LA MANANA. DIARIO ASTURIANO

		THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	
A NO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	OVIEDO Viernes 8 de Octubre de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periodi- co, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se havan en esta Administracion.	NUM. 1 706
Horas de salida de los renes del ferrocarril de LEON a l'IJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 9.50 m. Busdongo: 11,48 tarde. Pajares: 12,10 tarde. Navidiello: 12,32 tarde. Inares: 12,55 tarde. Malvedo: 1.09 tarde. Malvedo: 1.09 tarde. Pola de Lena: 5,18 m. 2,00 y 3,18 t. Ujo: 6.45 m. 2,13 y 4,10 t. Santullano: 7,03 m. 220 y 4,41 t. Mieres: 7.27 m. 2 29 y 5,18 t. Ablaña: 7,49 m. 2,36 y 6,36 t. Olloniego: 8.13 m. 2,46 y 6,37 t. Segadas: 8.36 m. 2,59 y 6,36 t. Ovieno: 10,25 m. 3,28, t y 7,40 n. Lugones: 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n. Lugones: 10,12 m. 3,50 t. y 8,26 n. Serin: 11,24 m. 4,26 t. y 9,38 n. Gijon, llega 11,35 m. 4,35 t.y 9 46 n.	VIA ASCENDENTE. Gijon: salida 5,45 y 10,30 m. 4,55 t. Veriña: 6,09 y 10,49 m. 5,16 t. Serin: 6.33 y 11,02 m. 5,86 t. Lugones: 7.41 y 11,24 m. 6,03 t. Curveno: 9.00 m. 12,07 t. y 7;11 t. Segadas: 9,34 m. 12,20 t. y 7,30 t. Olloniego: 10.00 m. 12,31 t. y 7,53 t. Ablaña: 10,34 m. 12,48 t. y 8,37 t. Wieres: 11,0,6 m. 12,48 t. y 8,37 t. Ujo 12,17 y 1,04 t 9,15 noche. Pola de Lena: 1,24 t 9,46 n. Cawpomanes 1,43 t. 10,10 n. Puente los Fierros: 2.07 t. 10,50 u. Malvedo: 2,31 t. Linares: 2,52 t. Saydongo: 4,17 t. Eusdongo: 4,17 t. Leon; Uegada, 6,00 tarde.	Trubia; 7,30 Mañana; 3,50 mañan. Mañana; 3,50 mañan. Mañana; 5,50 maña. Mañana; 7,20 maña. Mañana; 7,54 maña. Mañana; 7,54 maña. Mañana; 7,54 maña. Mañana; 11,09 m.	las estaciones de la linea de Gilon à Leon y de Oviedo à Trubia. Los trenes mixtos que salen de Oviedo à las nueve de la mañana y de Pola de Lena à las 3,18 de la tarde, solo prestan servicio los sá bados, que se celebran los mercados en el último de estos puntos. Los relojes de las Estaciones estár arreglados al meridiano de Madrid

ARTICULOS DISCURSOS, VIAJES Y RECUERDOS,

OBRAS LITERARIAS JOAQUIN GARCIA CAVEDA.

Forman un elegante tomo de 268 pá-

ginas. Se vende en Oviedo, Librería de Martinez, Riego, 8, a 2.50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

El Carbayón. Aplazamientos.

Hace algun tiempo, toda la prensa asturiana excitaba á la Diputacion provincial para que hiciese cuanto en sus atribuciones estuviera, á fin de lograr la construccion de ferro-carriles económicos en nuestra provincia, elemento necesario para el progreso industrial.

La Diputacion formó y aprobó un plan completo de vías económicas, y últimamente resolvió llevar á cabo una importante operacion de crédito, con objeto de adelantar à las empresas constructoras una parte de los capitales necesarios para acometer esas empresas.

Si el estado próspero de las líneas férreas construidas es una garantía de lo que pueden esperar los que emprendan la construccion de otras nuevas, lo que acontece en Asturias con las líneas abiertas al servicio público constituye un poderoso estímulo para los capitales que se empleen en las que forman el plan aprobado por la Diputacion. No es este un razonamiento optimista: como nosotros

piensan ya muchas personas que no vacilarían en aventurar su capital en esta clase de empresas. Hoy mismo, en vista de que ninguno de los concesionarios del ferro-carril oriental da muestras de construirlo, se habla de la formacion de una sociedad de capitalistas que harán, por su cuenfa, un nuevo estudio y empezarán las obras en cuanto obtengan la concesion. Se trata tambien de estudiar otro ferro-carril económico de Sama á Mieres para enlazar la linea general del Noroeste con la

de Langreo á Gijon.

Por lo tanto, ésta era la ocasion más propicia para que la Diputacion provincial llevase á la práctica su acuerdo, levantando el empréstito proyectado. Sin embargo, nada se ha vuelto á trabajar en asunto tan importante y que interesa á la provincia bastante más que las luchas políticas en que los hombres influyentes gastan su actividad inútilmente. Desgraciadamente en la época actual y en esto de los progresos industriales, solo alcanza un éxito completo el que logra adelantarse á los demás; aplazar estas empresas de interés general es perder cuantos esfuerzos se empleen en ellas; es encontrar los mercados invadidos por los productos de otras comarcas cuando nosotros intentemos llevar los nuestros; es dejar pasar la prosperidad á nuestro lado y lanzarnos en su persecucion cuando ya está lejos ó cuando otros, más previsores, han sabido apoderarse de ella.

A la vista tenemos ejemplos dignos de reflexion. Si la construccion del ferro-carril leonés-asturiano se hubiese adelantado algunos años es incalculable el movi-

miento industrial que hoy tendría nuestra provincia y lo que sería en la actualidad el puerto de Gijon. Por haberse adelantado la construccion de sus vías férreas de comunicacion tienen hoy Santan. der y Bilbao, el primero su importancia como puerto comercial, el segundo su movimiento industrial y mercantil extraordinario. La Diputacion de Vizcaya viene haciendo esfuerzos increibles por la construccion de vías férreas económicas y sus sacrificios han obtenido un éxito satisfactorio. En todas partes se despliega gran actividad para aquellas empresas cuya pronta realizacion conviene á los intereses del municipio ó de la provincia. Solo en la nuestra, reconociendo la necesidad de hacer esfuerzos en favor del progreso industrial y mercantil de Asturias, declarando que el elemento más necesario para aquel es la construccion de los ferro-carriles económicos, se aplaza indefinidamente el cumplimiento de los acuerdos que han de conducir á

aquel fin. No hay razon alguna para esos aplazamientos, no hay disculpa suficiente de esa inaccion que tantos perjuicios ocasiona á la provincia. Nosotros no las conocemos. Lo único que puede servir, no ya de razon ni disculpa, sino como causa de esa falta de actividad, será la perturbacion de las luchas políticas. Por desgracia, hoy solo los asuntos de este órden ocupan con preferencia la atencion de los que debieran aplicarla exclusivamente al fomento de los intereses que les están encomendados. A los partidos interesa más el triunfo de un candidato, en

porvenir del comercio y la industria de una provincia.

He aqui la instancia elevada por la prensa ovetense al Sr. Presidente del Cosejo de Ministros, interesándose en la peticion de indulto de la última pena impuesta á Fernando Fernandez Secades (a) el Llobu.

Exemo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

EXCMO. SEÑOR:

La prensa periódistica de Oviedo acude respetuosamente ante V. E. confiando alcanzar el fin que se propone.

Condenado à muerte Fernando Fernandez Secades (a) el Llobo, habrá de ejecutarse tan terrible pena dentro de muy pocos dia, en uno de los barrios mas poblados de esta ciudad, junto á la misma casa en que ha nacido y en la que vivia el Secades, y en donde su madre vive.

No habrémos de intentar conmover á V. E. en favor de la vida de un hombre; porque V. E. no necesita escitacion alguna para protejer à un semejante; no tratamos de disculpar, ni de atenuar siquiera, el gravisimo delito, por el Fernando Secades perpetrado; en su dia le hemos condenado, y no tenémos hoy motivos para pensar de otro modo; pero se trata de arrancar al patibulo à un hermano nuestro, à uno que tal vez con nosotros ha pasado la inocente infancia, à un hijo de este noble Oviedo, de este pueblo, que no ha dado aun la primera victima al verdugo, de esta ciudad, que desde hace 32 años no ha presenciado espectáculo tan tremendo como el que nabra de presenciar muy pronto si V. E no atiende nuestras sú-

Pensamos en el dia de luto que se prepara á este pueblo, y movidos por tales sentimientos, no podemos menos de rogar à V. E. que se digne ser fiel intérprete de las aspiraciones de la prensa de Oviedo cerca de sus dignisimos compañeros de Gabinete, para que por unanimidad aconsejen la gracia de indulto de la pena capital impuesta à Fernando Fernandez Secades.

Esperando confiadamente en el noble corazon de V. E no dudan conseguir la clemencia, que suplican.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

publicaba, era porque tenia interés en aumentar la desesperacion, en matar, mejor dicho, á aquel bienhechor á quien hizo traicion, temiendo se convirtiese en un temible vengador.

Trievenor no creia posible un error en Brown, pero si creia en la traicion de su parte.

Y tenia que permanecer forzosamente clavado en aquel sillon, sin voz ni mirada, sin resorte movible... ¡No poder manifestar sus enérgicas protestas! Más le hubiera valido la atonia completa de todos los sentidos, y Dios le hubiera hecho un favor cortando:e aquel hilo de vida que sólo le servia para probarle que hay condenados aquí en la tierra que pasan las torturas del

infierno. Pero no habian estas llegado aún al limite: todavia debia padecer mucho mas.

Una mañana, Edgardo llegó á Trievenor House con una maletilla en la

mano comosi viniese de un viaje; subió al cuarto que habia ocupado en otro tiempo, con tanta tranquilidad como Pedro por su casa, é instalose, sin que tal cosa chocara á nadie, porque nadie se habia enterado de su choque con el cond-, y todos creyeron volvia á su sitio legítimo y habitual.

El bello Edgardo no llegaba muy tranquilo à aquel palacio, teatro de sus hazanas.

Pero la conversacion con el intendente le enardeció y dió valor. El terrible lord estaba agobiado bajo una tremenda paralisis, é incapaz por tanto de recriminacion y venganza... luego, su impunidad era segura.

Edgardo afectó unas buenas costumbres que seguramente hubiesen hecho honor si no fuese la n cesidad la que le impulsaba á obrar así.. No podia presentarse en los sitios públicos, las calles céntricas de Londres no eran para que concurriese él, porque en cuanto ponis el pié en un lugar concurrido, le agobiaban multitud de deudores con sus pesadas reclamaciones.

¡Qué importunos! mejor que sufrirlos preferia secuestrarse voluntariamente, y esto no le costaba además gran sacrificio, porque le daba tiempo para dirigir en el palacio sus baterias destinadas à casarse con Eva, hacerse

rico y poder arreglar después definitivamente sus cuentas con la justicia y hasta con sus acreedores.

cualquier lucha electoral, que el

Cuando la campana dió la señal del almuerzo, bajó y se sentó solo á la magnifica mesa del gran comedor, porque Eva se hacia servir junto al enfermo. Comia mucho, bebia con alguna moderacion por las conveniencias, no obstante su sincera estimacion hácia los ricos vinos de Oporto y Sherry, guardados hacia más de un siglo en las cuevas señoriales.

Y luego llegaba hasta la puerta del conde à informarse de su salud, rogando á la doncella presentase su respetuoso homenaje a Eva, y después regresaba á sus habitaciones, donde se fastidiaba bastante, pero lo sufriria concienzudamente sostenido por la conviccion de que la observancia de aquella monotona vida daria más o menos tarde un escelente resultado.

Eva recibió con satisfaccion el regreso de su primo Edgardo, pues sabiendo que estaba allí, se sentia en cierto modo acompañada de un igual entre tantos subalternos y sentia tambien menos responsabilidad por lo que pudiere ocurir tocante à su padre ó à la casa.

Un dia, bajo presto de distraer á su prima y de asociarse á sus penas, Edgardo penetró en la camara del conde.

¿Qué debió sentir entonces el desdichado conde Trievenor?

¡Qué crispacion en aquella mano que no podia alzarse, en aquella boca que no podia maldecir, en aquellos ojos que no podian lanzar rayos pulverizado-

El aspecto esterior del enfermo continuó lo mismo. Quién hubiera podido, pues, adivinar lo que interiormente pasaba en él.

A la primera ojeada arrojada en direccion del canapé donde se hallaba tendido su tio, comprendió Edgardo que no habia nada que temer de aquel bulto informe, de aquella estátua, que nada se parecia a un vivo.

La primera visita fué corta.

Al dia siguiente subió otra vez y permaneció algo mas tiempo, y al otro dia, todavia más. Así fué insinuándose poco á poco junto al enfermo, afectando para con él atenciones y solicitud.

Hasta llegó, á las horas prescritas, á acercar á los labios del enfermo una pocion saludable y hacérsela tragar.

¡Y Trievenor no podia rechazaraquella pérfida mano y aquel líquido que su enemigo dejaba destilar lentamente por su garganta!

Imposible le pareci a al paciente que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Oviedo y Setiembre 28 de 1886. - Por «El Eco de Asturias.» Eduardo Uria.-Por «El Naranco,» Tomás de la Vallina . - Por «El Asturiano,» (ésar Argüelles Piedra. -- Por El Carbayon, José Laruelo. - Por «El Kiosco,» José Pardo. -- Por «La Revista Asturiana de Ciencias Médicas,» José Garcia Vela. -- Por «La Sinceridad,» Manuel Escobedo. - Por «La Cruz de la Victoria,» Paulino A. Laviada.

Seccion provincial.

Se ha dispuesto el pago de 19,80 pesetas á D. José Dosal Gonzalez, contratista de las obras de reparacion de la casa de Canónigos de Covadonga.

Tambien se ha dispuesto el pago de 1963,33 pesetas á D. Alejandro Garcia Barredo, contratista de las obras del templo de San Pedro de Ambás.

De real orden ha sido aprobado el contrato de arriendo de la casa para cuartel de la guardia civil de Arriondas, á favor de D. Pedro Gorostizaga.

Con motivo de haber sido designado D. Sebastian de Soto Cortes para reemplazar á D. Antonio de Vega y Vega en el cargo de vocal de la Comision provincial, dicho Sr. Soto ha reiterado la renuncia del nombramiento de Diputado provincial de real orden.

De la visita hecha por la alcaldia de El Franco á los niños expósitos procedentes de la casa cuna de Valdepares, resulta que en el mes de Setiembre ú!timo existian en las parroquias de dicho concejo 116 expósitos al cuidado de varias familias.

La Comision provincial ha informado el expediente instruido a instancia de D. Juan Valle, ex-secretario del ayuntamiento de Cabranes, reclamando contra un scuerdo de dicha municipalidad que le denegó la jubilacion á que se cree con derecho.

La misma Comision ha informado tambien el recurso de alzada interpuesto por D. Fulgencio Alvarez, contratista que fué del puente de Trubia, contra un acuerdo del ayuntamiento de Grado que le denegó el pago del alcance que resulta à su favor en la liquidacion de las obras.

Tog collision delillo, per El Ayuntamiento de Sahagún anuncia, con motivo de las férias de ganado cabrío, mular, caballar, vacuno y de cerda, que se celebrarán en los dias 17, 18 y 19 del corriente, grandes fiestas, en las que se que marán fuegos artificiales de los pirotécnicos palentinos.

El Ayuntamiento proporcionara pastos y paja gratis, y cebada al tipo del dia. No exijirá tributo alguno.

Dice El Liberal que han llegado à un acuerdo la compañia de vapores de Olavarria y la de Gonzalez, de Gijon, para establecer un servicio combinado, formando dos líneas entre Santander y Barcelona y entre Bilbao y Sevilla con escala en Santander, que leudran salidas fijas semana-

En la estacion central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un telégrama procedente de Oviedo, pa-

la bebida, por saludable que fuese, no

y Bronw se hallaban reunidos á veces

Sucedia con frecuencia que Elgardo

Debemos recerdar que Bronw no sa-

bia, por que nadie se lo habia dicho,

que Edgardo hubiese sido el seductor de

lady Emilia; pero aquel mal sujeto, hi-

jo de John, engendro maldito, no podia

ñoso, con aquel jóven, hácia el cual

simulo de los que creia complices, para

ocultar mejor á los ojos de Eva y de los

ba el conde. ¿A cual de sus tesoros

atacarian? ¿qué nueva brecha se pro-

concentrado en estos odios que absor-

bian horas y mas eternes su hor sima-

ginacion, el conde los sospechaba capa-

tiquedo tormento para aquel desdicha.

ponian abrir de nuevo en sus bienes?

¿Qué traicion meditarian aun? pensa-

sentia una especie de repugnancia.

criados su comun inteligencia.

Y absorvido en estos pensamiento,

· and omis Era imposible a su modo de pensar,

vies u sllípara otra nneva y harrible

Toda din, pues, era un nuevo y con.

que aquelles ediosos enemigos no esta-

a de la constante de la consta

Ils perfida mano y aquel smartio que su

Imposible le pareci a al paciente que

El conde atribuia esta reserva al di

Bronw, pues, estaba frio, casi desde-

se le trasformase en veneno.

en el cuarto del enfermo.

serle simpático.

ra Rosario Secades Omaña, Zurbano, 6.

Es probable que muy en breve se derribe el Arco d l'Infante o Puerta de

la Villa, de Gijon. Para este objeto y con el de convertir en jaidines la plazuela donde está situado se hizo una suscricion entre los

vecinos, ascendiendo la cantidad recaudada á 6.600 reales.

Los periódicos de Madrid, anuncian queen breve se celebrará el matrimonio de la hija tercera de los marqueses de Camposagrado, con el Sr. D. Alejandro de Travesedo, primogénito de los condes de Maluque, marqueses de Casariego.

Es probable que esta boda, sea apadrinada por personas de la Familia Real.

La Audiencia de lo criminal de Vizcaya ha declarado que no incurre en responsabilidad el párroco que autoriza el matrimonio canónico del mozo à quien le està prohibido contraerlo por la actual ley de quintas.

Entre varias Señoras y Señoritas de G jon existe el proyecto, que de veras aplaudidos, de bordar la bandera de combate para el acorazado Pelayo, que se está construyendo en Francia, y será el primer buque de nuestra Armada.

La particularidad de recordar por su nombre el nuevo barco al Heroe de la Independencia española, que inició en Covadonga la gloriosisima epopeya de nuestra Reconquista sugirió à las nobles damas gijoneses el pensamiento que acarician.

El Sr. Ministro de Hacienda deseando atender á las quejas del público por la mala calidad del tabaco, ha mandado practicar un reconocimiento del almacenado en las distintas fábricas del la Península, por consecuencia del cual fueron rechazados centenares de fardos.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 7 de Octubre, núm. 227.

R. D. resolviendo la competencia suscitada entre el gobierno civil de la provincia de Ca-tellon y el juez de primera instancia de Albocacer.

-R. D. referentes à la suspension de Higuera la Real y Redondo, en las provincias de Badajoz y Palencia.

-D. Policarpo Herrero solicita registro de 984 hectáreas de la mina de carbon «Grandiosa,» sita en los concejos de San Martin del Rey Aurelio y Laviana.

-Circular de la comision provincial referente á quintas.

-Lista de los electores de la seccion de la Caridad, distrito de Luarca.

- Edicto de la comandancia de carabineros de Asturias, llamando á J. G. S., para que comparezca á evacuar diligencias en la causa que se instruye con motivo del atropello de que fueron víctimas los carabineros del puesto de Bustio.

-La alcaldia de Grado publica los nombres de los mozos pertenecientes al actual reemplazo, á quienes se instruye expediente de prófugos, por no haberse presentado al acto de talla y clasificacion de soldados.

-Igual relacion publica la alcaldia de Ibias.

do..... Nunca agotaba la copa de la amargura. Siempre sentia cada vez más panzante el terrible pesar que le agobiaba en medio de solo aquellas tres personas que le rodeaban.

gimnerza, bajó y-se sento solo a XXVI.

Una mañana llegó al palacio el doctor Brown con el rostro trastornado, y dijo al punto à Eva, sin haberse ocupado de Trievenor:

-¿Os acordais de una mujer que largo tiempo estuvo al servicio de vuestra familia, llamada Margarita?

-Era la rodriza de mi madre. -¿La hateis conocido?

-Yo era muy pequeña cuando me llevaron una vez á Bugalongh, pero no obstante, algo la recuerdo. -¿Y à su marido?

-Tambien me acuerdo un poco: era un marino llamado Randal.

-¿Creeis que son buenas gentes? -Ya lo creo.

-¿Los juzgais incapaces de una mala accion... de un crime.? -¡Un c imen!... ¿por qué estas pre-

guntas? -Voy á aflijiros recordándoos una pérdida reciente... Esos de quienes ha-

gardo penetro en la camara del

MEMORIA

de la Academia de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo, por el Académica-Secretario D. Luis de Vereterru y Estrada - (Cursos de 1882 á 1886)

Exemo, Señor:

SEÑORES:

Si es un principio incuestionable que la mayor ó menor prosperidad de los pueblos depende principalmente del grado de moralidad é instruccion de sus habitantes, debe serlo también la necesidad de procurar por todos los medios posibles el generalizar las escuelas, en que fácilmente puedan los jóvenes desarrollar sus aptitudes, para que, ya hombres, se produzcan con rectifud é inteligencia en todos los actos de su vida. Si esta necesidad es de todas las épocas, de todos los países, y su desarrollo debe procurarse en todos los ramos del saber é ilustracion, el estudio de las Bellas Artes, debe preocupar la atencion de todas las Corporaciones, de todas las personas que se interesen por el bien de sus conciudadanos, por la gloria de su provincia, por el brillo y explendor de la pátria.

Así lo pensó sin du la la Sociedad Económica de Amigos del Pais al fundar en 1786 esta Escuela de Dibujo, bajo la direccion del habil pintor D. Juan Nepomuceno Consul y Requejo con la proteccion del ani moso Obispo de Oviedo señor Pisador.

Cien años hace que se abrieron estas aulas, y con gusto os diría los méritos y valimientos de su primer Director; pero encomendado por la ACADEMIA ese trabajo á un querido compañero nuestro, sólo puedo rendir un recuerdo de admiracion y respeto al insigne Profesor, que al cimentar estos estudios preveyó sus resultados, fundiendo al calor de su alma de gran ciudadano, todas las dificultades que se opusieron á la realizacion de su idea.

Al inaugurarse el curso de 1886 á 1887, al celebrar hoy el primer centenario de la fundacion de esta Escuela, tiene más que nunca la Corporacion el imperioso deber de hacer públicos sus trabajos, para que la opinion pueda juzgar del desarrollo de las enseñanzas y cargos encomendados á su direccion, y al mismo tiempo, para que siguiendo otros pueblos su ejemplo funden sociedades análogas donde à la par que abran nuevos horizontes á la juventud, contribuyan á su educacion y al mejoramiento de las costumbres. De este modo producirán en nuestro suelo los benéficos resultados obtenidos en otros países, sirviendo de contrapeso saludable y eficaz al espíritu de inmoralidad y malos ejemplos que amenazan á la juventud en sus horas de holganza.

Confiado en la benevolencia que siempre me habeis demostrado, y que nunca agradeceré bastante, daré comienzo al modesto trabajo que un deber reglamentario me impone en este dia.

Variaciones en el personal académico.

En sesion de 19 de Mayo de 1884 se dió cuenta del fallecimiento del académico Sr. Dr. D. Victor Diaz Ordoñez y Suarez Miranda, persona distinguidísima por su ilustracion, y que à mas de otros cargos honoríficos, fué antiguo miembro de la Junta general del Principado, Regidor perpétuo de Oviedo y su conce-

blo son objeto hoy de una tremenda acusacion, y vuestra intervencion, si no vuestra presencia, podrá serles útil, porque ahora os pertenece la señoría de Bugalongh.

-¿Y qué les imputan? -¡Oh! es cosa muy grave.

-- Decid. Design and and and

-Señor doctor -in'errumpió Edgardo, interviniendo con aire protector:mi prima tiembla y está ansiosa. No hagais padecer así á esta señorita. Pero Bronw aparentó no hacer caso

de sus palabras y continuó:

-Vuestro pobre abuelo murió de una apoplegia sanguinea.

Ya me lo han dicho. -Pero ignorais quizá que le atacó fuera de su castillo, en casa de otras personas. and offels objection

-; Pobre abuelo mio!-diju Eva sin poder contener sus lágrimas. -Pues aquella desgracia sucedió en

la cabaña de Margarita, y cuando le trasportaron al castillo ya hacia largo tiempo que su vida se habia apagado. No se concibió en los primeros momentos sospecha algara, porque el tempera mento y complexion del laird justificaban muy bien el accidente apoplé tice . Deretta secuestrarse . Dot

-Yo queria mucho a mi abuelo, senor Bronw. og , ominge dans para dirigir en el palacio sus baterias

destinadas à casarse con Eva, hac

jo, Vice-presidente del Consejo de la provincia, Sócio de la Económica de Amigos del Pais, etc., etc. La Academia manifestó su natural

sentimiento por la pérdida de tan antiguo compañero levantándose la sesion en señal de duelo.

En cumplimiento de la ley, se eligió para su reemplazo en sesion do 28 de Mayo a D. José Maria I. Fernandez, Profesor numerario de la Escuela, conforme à lo dispuesto en diferentes disposiciones.

Variaciones en el personal profesional.

Continúan prestando la enseñanza con el carácter de Profesores numerarios, los Sres. D. Ramon Romea y D. José Fernandez; habiendo obtenido el primero el 10 de Octubre de 1883 el aumento de sueldo reglamentario por el tercer quinquenio de servicios.

La Direccion general de Instruccion pública aprobó el nombramiento de Ayudante interino de la clase de Dibujo lineal á favor de D. Nico. lás Casielles, con la gratificacion de 725 pesetas, mientras no se cumplan los artículos 5.°, 6.° y 7.° del Real decreto de 13 de Febrero de 1880. Designando tambien la ACADEMIA, como auxiliar, al distinguido alumno de esta Escuela D. Manuel Argüelles.

La Excma. Diputacion provincial elevó á 750 pesetas la gratificacion de D Ramon del Fresno, ayudante interino de la clase de Modelado y Vaciado.

En 15 de Marzo 1886 falleció el antiguo y benemérito A yudante de la clase de Dibujo de Figura, D. Juan Casielles, que con el mayor celo y asiduidad venía prestando sus servicios en este Establecimiento durante muchos años; y justo es consignar aquí un afectuoso recuerdo á tan celoso maestro, que profesaba cordialísimo afecto á esta casa, y á quien todos los Sres. Académicos correspondían con merecida estimación.

Para su reemplazo accidental, y a fin de que no se entorpeciese la marcha del Establecimiento fué nombrado Auxiliar interino el alumno, repetidas veces premiado, D. Amalio Fernandez Recalde, habiendo sido aprobado este nombramiento por la Superioridad con fecha de 14 de Agosto de 1886.

Creada la Seccion de Música, se confirmó en el cargo de Profesor interino de la clase de Piano á D. Victor Saenz, con el sueldo de 1.250 pesetas, en sesion de 1.º de Octubre de 1883; pero con la antigüedad de su primera designación, hecha en 20 de Marzo de 1882.

En esta sesión fué nombrado Profesor interino de Solfeo con la gratificación de 750 pesetas. D. Rufino Nuevo, y encargado accidental de la clase de Violin, con igual gratificación, D. Marcelino Fernandez, que continuó desempeñando el cargo con laboriosidad y celo hasta 5 de Euero de 1886, en que fué nombrado Profesor interino de la misma asignatura D. Francisco Torres y Laguna, primer premio de Violin en el Real Conservatorio de Madrid.

La Exema. Diputación ha concedido en sus últimos presupuestos al Profesor Sr. Torres el sueldo anual de 2.000 pesetas.

en Asturias con las indeas al Trabajos y acuerdos de la Academia.

Los acuerdos varios de la Corporación se dedicaron principalmente

-Lo creo hija mia, y siento traeros a la memoria estos triste recuerdos. Pero la atencion de los magistrados ha sido despertada ha poco, no sé cómo: creen en la existencia de un crimen; creen que sir José Mac Trevers ha perecido víctima de un asesinato,

- ¡Ah! qué decis... -Randal y Margarita han sido detenidos por semejante creencia.. estan presos, una acusacion criminal pesa sobre ellos y deben ser juzgados.

-Yo no puedo creerlos criminales.

- Teneis en eso mucha razon, hija mia, pero las apariencias... La acusacion que han hecho caer sobre ellos su pone que el laird ha sido ahogado bajo la presion de colchones, porque la congestion y la sofocacion tienen suficiente analogía para conducir á un error. Además les han registrado la casa y han encontrado una suma muy importante y les achacan que se la han procurado por medios ilícitos.. Ellos no quieren responder y rehusan dar ninguna explicacion; no quieren de ningun modo revelar el origen de ese dinero.., Asi es que esta inexplicable riqueza y el silencio en que se encierran han hecho suponer que por codicia cometieron un crimen en la per sona de laird, y que solo por roba le le han ahogado.

Una mafiana, Edgardo llegó à Trie-

venor House con una maletilla en la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

a la alta dirección y régimen de las Escuelas que la ley ha puesto á su cuidado; pues otros trabajos de diferente indole se redujeron à remitir à la Dirección general de Instrucción pública las relaciones pedidas del personal académico, y á manifestar, de acuerdo con la Comisión A turiana de Monumentos, que no existía aqui Museo provincial de Bellas Artes; pero comprendiendo la ACADE-MIA es de suma necesidad su establecimiento, se solicitó de la Suporioridad una colección de cuadros como los concedidos á otras Corporaciones, à fin de tener una base para poder agregar otros elementos dispersos que poco á póco irían formando un centro que serviría de estudio y contemplación.

(Se continuará.)

Seccion local.

Parece ser que varios amigos afiliados á la fraccion política del señor don Alejandro Pidal y Mon, proyectan obsequiarle con un banquete en esta capital.

El Ayuntamiento de Colunga ha concedido 50 pesetas al Asilo de huérfanos establecido en el Fresno por el virtuoso sacerdote D. Domingo Vinjoy.

Segun tenemos entendido, aún no se han elevado á la Superioridad para su aprobacion definitiva, los planos hechos por los Sres. Alas y Aguirre, para aumentar el caudal de aguas potables destinado al abastecimiento de esta ciudad

Rogamos al Sr. Alcalde ordene el envio de e os planos á quien corresponda; pues no alcanzamos las ventajas que pueda reportar al Ayuntamiento con el tiempo que tan lastimosamente se está perdiendo.

Y apropósito de aguas.

Entre algunos concejales existe el propósito de someter á la aprobacion del Ayuntamiento el proyecto de arbitrar recursos destinados á la construcción de otro depósito de aguas, con el objeto de evitar en breve plazo los perjuicios que la falta de aguas irroga á los vecinos en tiempo de sequía. Bien es cierto que solo acontece en muy contados dias, pero no por eso no es menos sensible.

La construccion del nuevo depósito remediará este mal, porque así no se perderá el agua que en la mayor parte del año se marcha por las ventanas de desagüe del depósito cuando éste se llena, y con élla se remediará la escasez del tiempo estival

Mientras tanto el Municipio podrá hallarse en condiciones de ejecutar las proyectadas obras para aumentar el caudal de aguas.

La persona que haya perdido un perro de aguas, puede recogerlo en la calle de Perez de la Sala, Fresno, 3.

Ha llegado á Oviedo el nuevo Administrador de la Aduana de Avilés, señor Escolt.

Tomará posesion de su destino de un dia á otro.

En esta redaccion hay un telégrama y una carta para D. Bernardo Fernandez Argüelles.

El interesado puede mandar á recoger esos documentos cuando lo tenga por conveniente.

El elocuente orador sagrado Sr. D. José Santamarina, Vice-Secretario de Camara, ha sido trasladado al economato de la Parroquia de San Tirso.

Ayer se reanud ron los trabajos para terminar el embaldosa to de la calle de Cimadevilla.

Ahora urge el pensar en otra mejora parecida. La calle de la Herreria nos parece que es la que mas necesita una radical reforma.

En el comercio del Sr. Caicoya se halla expuesto un precioso cuadro, trabajado en relieve por la jóven é ilustrada profesora de Instruccion primaria Srta. D.ª Ana Olay.

Representa dicho cuadro, que llama justamente la atencion, una escena del Barbero de Sevilla. Tanto el lugar de la escena como las figuras, todas est n perfectamente delineadas y los trajes que visten son muy propios y adornados con primorosos labores.

Felicitamos á la Srta. Olay por su esmerado trabajo.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado Presbítero D. Francisco Coto, Cura párroco de Granda en Gi-Jon, ha sido nombrado Regente de Santa Maria la Real de la Córte en esta ciudad

El Sr. Coto, que con anterioridad

d. Formignors y Companies

desempeñó dignamente el mismo cargo, como tambien en la villa de Grado, es un sacerdote muy querido y respetado en esta ciudad, y así su nombramiento ha sido muy bien recibido en la parroquia de la Córte.

Ayer tomó colacion canónica de la dignidad Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica, el M. I. señor Dr. D. Benigno Rodriguez Pajares, Canónigo de la misma y Provisor vicario general del Obispado.

Dentro de breves dias tomará po-

Ha presentado la dimision del cargo de Habilitado del Clero de esta Diócesis, nuestro querido amigo el Abogado D Fermin Lopez del Vallado.

sesion.

Seguramente que el Clero as uriano sentir la cesación de un funcionario tan celoso y digno á quien venía dispensando su confianza hace muchos años en repetidas eleccio nes.

Ayer por la mañana, acompañados de un notario, se presentaron en la sala de sesiones de la Comision provincial los Diputados Sres. Bernaldo de Quirós, Carrizo y Pulido que formaban parte de aquella corporacion hasta que fueron suspendidos, como otros diputados, por la R. O. de 2 de Agosto ú!timo.

Los citados diputados, se fundában en que la suspension no puede pasar de sesenta dias, que han trascurrido ya, pues con arreglo á la regla primera del art. 138 de la ley provincial, el Gobernador debió comunicarles la órden de suspension el mismo dia en que la recibió que fué el 7 de Agosto, y en que ese mismo dia cesaron los suspendidos en el ejercicio de su cargo

El vice presidente de la Comision provincial se negó á darles posesion, fundándose en que el plazo de la suspension debe contarse desde la fecha en que individualmente les fué comunicada la suspension.

Los diputados suspendidos discutieron la cuestion citando lo terminante de la disposicion legal en que se fundaban; y acto contínuo el nota rio levantó acta de la protesta formulada, con asistencia de los testigos que para el caso fueron convocados.

Se dice que los conservadores piensan hacer uso de esta protesta á los efectos del último párrafo del citado art. 138 de la ley. Por otra parte, se asegura que los ministeriales eludirán el dar posesion á los diputados suspendidos.

La cuestion promete dar mucho que hablar, y tendremos á nuestros lectores al corriente de los incidentes de ella.

Alcance.

De El Correo:

En la capilla.-El perdon de la Reina.—-Efecto en los reos.

Pocos minutos antes de las ocho de la mañana de ayer, y en cumplimiento de las órdenes trasmitidas por la capitania general, se notificó á los sentenciados el fallo de los Consejos de guerra, que les imponia la pena de muer-

Primero se hizo la notificacion al brigadier Villacampa y al teniente Gonzalez, y despues à los cuatro sar-

Inmediatamente se dispuso lo necesario para que fresen puestos en capi-

lla.

Las Prisiones Militares ofrecian un

aspecto imponente y sombrío.

Desde las habitaciones y calabozos doude estaban los sentenciados partian silenciosas las comitivas de sollados con bayoneta armada, llevan lo en el contro ó los reco

centro á los reos.

El brigadier Villacampa oyó tranquilo la lectura de la sentencia, y pidió
primero ropa de paisano y despues de

uniforme.

La capilla destinada à los Sres. Villacampa y Gonzalez era la sala de
Consejos, situada en el piso principal.

Para los sargentos, que eran uno de Albuera y tres de Garellano, se destinó una habitación del piso bajo.

En ambos sitios se habia levantado un sencillo altar con la imágen del Salvador:

Hacian la guardia interior y exterior del edificio fuerzas de infanteria al mando de un brigadier, los hermanos de la Paz y Caridad y los capellanes de los regimientos de Albuera y Garellano.

Poco despues de las diez visitaron á los sentenciados los Sres. Salmeron, Chao y Azcárate.

Al medio dia se les sirvió un ligero alimento, y por la tarde conversaron con algunas personas y se retiraron á rezar.

A las siete y media, y en el momen-

to en que se disponian à confesar los sargentos, se presentó en las prisiones el general Blanco, primer avudante de S M, y entrando en la capilla donde estaban el brigadier Villacampa y el teniente Gonzalez, les dijo:

car à estedes que en nombre del Rey D. Alfonso XIII los indulta de la pena de muerte.

El teniente Gonzalez se incorporó repentinamente, y dirigiéndose à los que presenciaban aquel espectáculo conmovedor, gritó:

—¡Viva la Reina!
El brigadier Villacampa, que ha conservado durante todo el dia una severa
tranquilidad, se adelantó al general
Blanco, y le dijo estas ó parecidas pala-

bras:

-Haga Vd. el favor de decir á la
Reina que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida.

En la misma forma se comunicó la noticia á los sargentos.

Uno de ellos dió tambien un viva á la Reina; otros dos prorrumpieron en lágrimas de agradecimiento, y el cuarto se entregó á los más vehementes trasportes de alegría.

Poco despues regresaban à sus encieros los seis reos y se levantaban las capillas.

A las nueve se daba el toque de silencio en las prisiones.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 6 de Octubre.

En el casco de la poblacion 0; en el hospital 0; en las aldeas 1; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 1

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 3.—Total 4.

Naturales. - Varones 1; hembras 0. - Total general 5.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. - San Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 7; 12,15 tarde.

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

2.032.

9.516. 11.354.

11.204. 3.856.

2.126. 3.369.

6.357.

3.730. 4.595.

276.

Fabra.

Madrid 7; 6 tarde.

En el Consejo de ministros presidido por la reina se firmó el decreto de indulto de Villacampa y demás procesados.

En el Consejo que se celebrará esta noche se tratará de la crísis, que se cree será laboriosa.

Se ha pedido la expulsion de Francia de Ruiz Zorrilla.

Fabra.

Madrid 7; 6 tarde. COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 62,80.
El 4 por 100 perpétuo

exterior, 63,75.

El 4 por 100 amortizable, 77,20.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,95.

Acciones del Banco de España, 351,50.

El 3 por 100 Cuba,

33,40.
Anualidades de la Isla

de Cuba, 34,30.

Nueva emision Cuba,
88,75.

Fabra.

Madrid 8; 1,35 mañana.

La crísis se ha hecho total. Sagasta se encargará de la formacion de nuevo ministerio.

Es prematura toda designacion de personal.

Es muy probable que hasta el sábado no se resuelva la crísis.

Fabra.

Restaurant francés.

Desde el Domingo próximo 10 del corriente, el plato del dia será de callos, tan bien condimentados como en la temporada anterior. Se servirán los pedidos que se hagan para fuera del establecimiento.

Depósito de ostras de los criaderos de Santoña y Santander. Se venden todos los dias á 5 reales docena. Uníco depósito en Ovíedo

Restaurant Francés.

GRAN BARATO.

En la calle de la Rua, núm. 4, se vende á precios fabulosamente baratos una gran partida de calzado, de forma elegante y de muy buenos materiales.

RELOJERIA

JOSÉ MARTINEZ. Calle de Jesús, 18.

OVIEDO.

Relojes de todas clases de pared, sobremesa y bolsillo, á precios muy arreglados.

Se hace toda clase de composturas y se garantizan éstas y las ventas.

GRANRESTAURANT TRANNOY

CALLE AI.TAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES

COMEDORES INDEPENDIENTES

Comidas paradentro y fuera
de la poblacion.

FUERTES ACEVEDO.

VIDA Y ESCRITOS

MARQUES DE STA- CRUZ DE MARCENADO

OBRA PREMIADA EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro peseras, en la libreria de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

ALMACEN DE MADERAS

Pedro Cabal.

(Frente al nuevo Teatro.) Pino del Báltico, Tea, Francés y

demás maderas del país.

En union con una casa de Noruega, se ofrecen todas las clases de
pinos á los precios más baratos que
actualmente rigen.

Se garantiza de la buena clase y del pronto despacho.

ESTUDIOS ASTURIANOS POR FERMIN CÁNELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Córtes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijó en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.

Se vende en la librería de Martinez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

FABRICA DE MUEBLES AL VAPOR

ob someostound astolich

curbada.

SANFRANCISO, 24.

Es la única que por sus adelantos puede vender mas barato en sillerías de todos gustos y estilos, muebles de to- cida en la calle de Altamirano, antes

dos caprichos y precios, y camas torneadas. Depósito de rejilla; sillas, sillones y sofás de madera

PESETAS.

A los ebanistas venta de piés de mesa tornea-Chapas de nogal ó caoba; á metro cuadrado.

Ventas de muebles á plazos.

24, FAN FRANCISCO, 24.

31, MAGDALENA, 31

En esta cercunada sasticifa se cela de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Lóndres y Alemania, para trajes de caballero y minos.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público. Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 peseras en adelante.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31

Buena ocasion.

TRASPASO. Se hace de la acreditada tienda de modas y en especialidad de sombre ros, denominada «Villa de París,» una de las mas antiguas de esta ciudad, pues lleva 25 años estable tela en la capital y su provincia.

Las personas que deseen adqui rirla y tratar sobre las condiciones del traspaso, pueden dirijirse á sus dueños que habitan en la Fábrica de Gas, Paraiso, 13, Oviedo.

PARA EL INGRESO

A cargo de los señores Comisario de guerra D. Aureliano Rodriguez y Capitan de Infanteria D. Félix Alda-

Las clases darán principio el 1.º de Octubre, quedando abierta la matrícula durante el mes de Setiembre, pudiendo dirigirse al efecto á don Aureliano Rodriguez, Plazuela de Riego, núm. 3, principal.



de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Xodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó dificil), la Tísis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen à los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las consti-

tuciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra Manzago firma adjunta y el sello

de la Union de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



6, Aliamirano (antes Nueva) 6

Academia General Militar. Sastrería, Camisería y Ornamentos de Iglesia.

para el ingreso en la Escuela Central Politécnica. DIRIGIDA POR

D. MANUEL MOLINA, Ingeniero industrial y Doctor en Ciencias.

CAMPOMANES, NUM. 3.

En esta Academia se dán las asignaturas propias y especiales para el ingreso en las carreras de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos; y para las de Arquitectos, Topógrafos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, Aduanas y Estadistica.

La enseñanza se dá con arreglo á los programas oficiales de ingreso.

Los que deseen mas detalles pueden consultarlo con el Director de esta Academia a cualquier hora del dia.

Las clases se abrirán en 1.º de Octubre próximo. Nota.-No se admiten bajo ningun concepto alumnos de segunda enseñanza.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 à 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, à vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto à continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos. Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno po-

dran hacerme competencia verdadera. Quizá las promesas de muchos sean alhagüeñas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

Campomanes, 20, Will, Martinez Marina 1,

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden. UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR EI VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En Paris, Foia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y Ca, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades conicas, como enfermedades del cérebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica,

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de

la Union de los Fabricantes. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, yen todas las Farmacias del globo VOZ y BOCA

Garganta, Extinc...n s de Inflamacones de la Bra, Licetos pern croses del Mercurio, Littación que produce al Tabaco, y specialmente a las ders P. ED. CADORES, AFOGA DOS PROFESORES Y CANTONES

el mura facilitar la emission de la voz. PREGIO 12 REALES Saidte en el rot d' a dem de Adh. ONTHAR, Furmaceutice in PARIS.

THE DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PERSO

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, difi-cultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medidel estamago, para facilitare la sersonas aque adas de delencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar les temperame tos débiles y linfáticos.

Depósito general G. Formiguera y Compañía, Ts llers, 22, BARCELONA,

Imprenta de Vallina v Compañía